



SUBSIDIO ELÉCTRICO: APOYO DIRECTO DEL ESTADO PARA ALIVIAR EL GASTO EN LUZ DE LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLES

Con el objetivo de mitigar el impacto de las alzas en las cuentas de electricidad, el Gobierno de Chile ha implementado el Subsidio Eléctrico, un beneficio dirigido a los hogares más vulnerables del país. Esta iniciativa permite que familias pertenecientes al 40 % más vulnerable del Registro Social de Hogares y que mantengan sus cuentas al día accedan a un aporte directo para el pago de su consumo eléctrico, beneficiando a más de 195 mil familias solo en la región de Valparaíso.

El subsidio considera montos diferenciados según el tamaño del hogar: \$37.838 para familias unipersonales, \$49.190 para hogares de 2 a 3 integrantes y \$68.109 para familias de 4 o más personas. Además, contempla la inclusión de pacientes electrodependientes sin importar su nivel de vulnerabilidad en el RSH, garan-

tizando así un acceso más equitativo al beneficio. El pago del subsidio se realiza en una sola transferencia y puede ser solicitado tanto en línea como de forma presencial en oficinas del Estado.

En comunas como Quintero, Concón y Puchuncaví, donde anteriormente se registraron bajos niveles de postulación, las autoridades han desarrollado operativos en terreno para facilitar el acceso a la información y ayudar a los vecinos con su postulación. Esta medida busca aumentar la cobertura del subsidio y fortalecer el acompañamiento institucional, especialmente en zonas con mayor rezago en la inscripción. El subsidio se enmarca en una política pública más amplia de protección social, orientada a apoyar a las familias frente a los desafíos económicos derivados del costo de los servicios básicos.